



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
*Formamos seres humanos para una cultura de paz*  
**Facultad de Ciencias Biológicas**  
**Escuela Profesional de Biología**

**SILABO**  
**Semestre 2021 – II**

**I. DATOS ADMINISTRATIVOS**

1. Asignatura	: <b>GESTION AMBIENTAL</b>
2. Código	: CB-0766
3. Naturaleza	: Teórico/Laboratorio
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisito	: CB-0561
6. Número de créditos	: Tres
7. Número de horas	: Teóricas: 02, Laboratorio 02
8. Semestre Académico	VII
9. Docente:	: Blgo. Andres Ricardo CHAVIERI SALAZAR
10. Correo institucional	: andres.chavieri@urp.edu.pe

**II. SUMILLA**

Es un curso de carrera que tiene como propósito capacitar al estudiante en aspectos conceptuales, metodológicos y operativos con enfoque ecosistémico, en el marco de la Gestión Ambiental. Complementa con un trabajo de laboratorio, con observaciones de campo, estudios de casos y la elaboración de un trabajo de aplicación. Comprende las siguientes unidades temáticas:

1. Gestión ambiental y sistema de gestión ambiental.
2. Legislación ambiental, estándares de calidad ambiental y límites máximos permisibles.
3. Gestión integral de residuos sólidos y evaluación de impacto ambiental.

**III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

- Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- Responsabilidad Social: Muestra compromiso con la preservación del Medio Ambiente y el medio socio cultural, considerando la valoración y el respeto a la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones puede ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.

**IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

- Identifica , valora y conserva la biodiversidad en sus diferentes niveles de organización

estructural con criterio integral y sostenible utilizando métodos e instrumentos adecuados .

- Desarrolla y propone soluciones alternativas a los problemas derivados del manejo de recursos biológicos, el deterioro ambiental y la incorporación de nuevas tecnologías y sus derivados al mundo biológico.

## V. DESARROLLO DEL COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN DE:

**INVESTIGACIÓN ( )**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL (X) .**

## VI. LOGRO DE ASIGNATURA

Al finalizar los estudios de la asignatura el alumno debe lograr una visión integral de la Gestión ambiental, donde prevalezca el empleo de la legislación y normatividad ambiental, reconociendo los estándares de calidad ambiental y los límites máximos permisibles. Y aplicar los procesos para gestionar en el empleo de los factores ambientales como el agua, aire, suelos, la gestión integral de residuos sólidos. Identificar los impactos ambientales proponiendo las medidas de mitigación y control a través del plan de manejo ambiental. Contribuyendo con la sociedad en su conjunto a incorporar el concepto de la responsabilidad social, y por ende alcanzar el desarrollo sostenible.

## VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>UNIDAD I: GESTION AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.</b>	
<b>LOGRO:</b> Analizar la Gestión ambiental desde un enfoque holístico, identificando su evolución, la interrelación con la problemática fenomenológica ambiental global, regional y local. Desarrollando procedimientos motivacionales e integradores, discusión por equipo demostrando perseverancia en el trabajo grupal.	
<b>SEMANAS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<b>1</b>	Introducción, Enfoque Holístico de la Temática Ambiental. Revisión de las principales causas del Cambio climático Practica N°01: La huella ecológica
<b>2</b>	Reseña Histórico Problemática Ambiental, Tendencias Globales sobre Medio ambiente, Gases efecto invernadero y Desarrollo Sostenible. Practica N°02: Zonificación Ecológica económica.
<b>3</b>	Conceptos Básicos en G A, Evolución de la Gestión Ambiental, Ambiente y Sostenibilidad. Energías renovables. Practica N°03: Ecoeficiencia.
<b>4</b>	Indicadores Ambientales Globales, Panel Inter Gubernamental, Biodiversidad. Sistema Nacional de Gestión Ambiental: Contaminación ambiental atmosférica. Practica N°04: Gases efecto invernadero.

<b>5</b>	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del logro Teoría y Practica
----------	---

## **UNIDAD II: LEGISLACION AMBIENTAL, ECA, LMP**

### **LOGRO:**

Interpreta la legislación y normativa ambiental para identificar los estándares ambientales, los límites máximos permisibles en los factores ambientales.

<b>6</b>	Derecho Ambiental y Legislación Ambiental. Caso: Contaminación ambiental en ciudades a nivel mundial, en América latina, en el Perú. Practica N°05: Contaminación atmosférica en la ciudad de Lima.
<b>7</b>	Fundamentos de Medición, ECA, LMP, Niveles de Contaminación. Practica N°06: Gestión Municipal.
<b>8</b>	Gestión de la Calidad del suelo. Gestión de la Calidad del Agua. Practica N°07: Calidad del agua
<b>9</b>	Gestión de Calidad de Aire. Caso: Ciudades sostenibles. Practica N°08: Caso: Contaminación de suelos en la Oroya
<b>10</b>	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del logro Teoría y Practica

## **UNIDAD III: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL**

### **LOGRO:**

Identificar los impactos ambientales proponiendo las medidas de mitigación y control a través del plan de manejo ambiental, en el ámbito de la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo discusiones por equipo, demostrando perseverancia en el trabajo grupal.

<b>11</b>	Efectos de la contaminación en los océanos. Caso: Contaminación en los océanos. Practica N°09: Microplásticos.
<b>12</b>	Contaminación urbana. Casos de Contaminación ambiental, sonora, atmosférica, por residuos en cada distrito. Practica N°10: Contaminación sonora, atmosférica, uso de luminaria ecológica, empleo de nuevas tecnologías.
<b>13</b>	Gestión Integral de Residuos Sólidos. Practica N°11: Residuos sólidos urbanos y su tratamiento (Caracterización y compostaje)
<b>14</b>	Instrumentos de Gestión Ambiental: Ordenamiento Territorial, Evaluación de Impacto Ambiental. Caso: Instrumentos de gestión ambiental que no fueron aplicados en Choropampa. Practica N°12: Responsabilidad social.

15	Estudio de Impacto Ambiental, Entorno físico, Entorno Biológico. Practica N°13: Educación Ambiental
16	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del logro Teoría y Práctica.
17	EVALUACION SUSTITUTORIA

## VIII. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas están basadas en la participación activa como la exposición dialogada, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, observación de la realidad problemática, análisis documental, lectura crítica de artículos científicos, exposición oral de trabajos.

## IX. EVALUACIÓN

La modalidad no presencial se evaluará a través de productos que el estudiante presentará al final de cada unidad. Los productos son las evidencias del logro de los aprendizajes y serán evaluados a través de rúbricas cuyo objetivo es calificar el desempeño de los estudiantes de manera objetiva y precisa.

Retroalimentación. En esta modalidad no presencial, la retroalimentación se convierte en aspecto primordial para el logro de aprendizaje. El docente devolverá los productos de la unidad revisados y realizará la retroalimentación respectiva.

La evaluación será en forma continua. El Promedio Final (PF) será el resultado de la fórmula:

$$PF = (PRT1+PRT2+PRT3+LAB1) / 4$$

PRT1 : Evaluación de primera unidad de aprendizaje.

PRT2 : Evaluación de segunda unidad de aprendizaje.

PRT3 : Evaluación de tercera unidad de aprendizaje.

LAB1 : Evaluación de Laboratorio.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para la evaluación del alumno son: Asistencia puntual, participación activa en el aula, puntualidad en la entrega de trabajos, iniciativa, liderazgo, manejo de información, trabajo en equipo, juicio crítico, comunicación oral y escrita, análisis, capacidad de síntesis y presentación de estrategias.

## X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Andaluz, C. (2011). *Manual de Derecho Ambiental*. Lima: Iustitia.
- Carhuatocto, H. (2009). *Guía de Derecho Ambiental*. Lima: Juristas Editores.
- Craig, J., Vaughan, D., & Skinner, B. (2012). *Recursos de la tierra y el medio ambiente*. Madrid: Pearson - Prentice Hall.
- España, I. t. (1996). *Manual de Restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales en minería*. Madrid: Instituto Tecnológico geominero de España.

- Garmendia, A., Sawador Alcaide, A., Crespo Sanchez , C., & Garmendia Salvador , L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Guadagni, A., Cuervo, M. (2017). *El cambio climático un desafío mundial*. Buenos Aires: Editorial El ateneo.
- Lezcano, J., Valdez, L., Lezcano, L., Reyes, C., Belaunde, M. (2015) *Manual del Desarrollo Sostenible, el futuro que queremos*. Lima: Editorial Macro.
- Mihelcic, J., & Zimmerman, J. B. (2011). *Ingeniería Ambiental: Fundamento - Sustentabilidad - Diseño*. México: Alfa Omega Grupo Editor S.A.
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Nueva York: Centro del libro PAPF, S.L.U.
- Virginie, M. (2011). *Los caminos del reciclaje*. Barcelona: Los nuevos emprendimientos editoriales S.L.
- Informe sectorial 10 Ambiente y Evaluación de Impacto Ambiental 2011\_2016. MINAM.
- Compendio 3 y 8 de la Legislación Nacional Ambiental. MINAM.   
<http://www.minam.gob.pe/legislaciones/minam-publica-compendio-de-legislacion-ambiental-peruana>.
- Entrevista Rayos UV en el polo sur. Dr. Jaime Sueldo Mesones   
<http://blogs.peru21.pe/cuestionesdelfindelmundo/2012/03/los-rayos-uv-en-el-polo-sur.html>
- Sueldo, J. Investigación La contaminación sonora en el puente Benavides ciudad de Lima.   
<http://v-beta.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-ingenieria/escuelas/ingenieria-civil/proyectos-estudiantiles/>
- II Informe especial sobre el océano y la criósfera en un clima cambiante. IPCC.   
<https://www.ipcc.ch/srocc/>
- I Informe especial sobre el calentamiento del planeta de 1.5 °C por IPCC.   
[https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf)

#### **COMPLEMENTO**

- <http://www.minam.gob.pe>
- <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/eficiencia/>
- [https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/?https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/&gclid=EAlaIqobChMI5rCC\\_ZyB7AIVCQaRCh2U2AnIEAAYASAAEgLVDP\\_BwE](https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/?https://www.vidasostenible.org/huella-ecologica/&gclid=EAlaIqobChMI5rCC_ZyB7AIVCQaRCh2U2AnIEAAYASAAEgLVDP_BwE)
- <https://blog.oxfamintermon.org/5-ejemplos-de-empresas-que-practican-la-responsabilidad-social/>
- [http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla\\_planea.php](http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/sumilla_planea.php)

-----00000-----